

“Vivienda Social Sustentable Urbana”

La Fau y el INVICO firman acuerdo de trabajo para concurso nacional de ideas



En la mañana del 16 de noviembre del corriente, en la sede del Instituto de Vivienda de Corrientes -INVICO-, el Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo Dr. Arq. Miguel Ángel Barreto y el Interventor de dicho instituto, Cdor. Bernardo Eugenio Rodríguez, celebraron la firma del Acuerdo de cooperación y trabajo conjunto entre ambas instituciones, para llevar adelante el Concurso Nacional de Ideas para el “Proyecto de Vivienda Social Sustentable Urbana”.

Dicho certamen es promovido por la Secretaría de Vivienda y Hábitat de la Nación, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación y facultades de Arquitectura del país. Los participantes deberán proponer un modelo de Vivienda Social Sustentable Urbana en base a unidades de referencia, y está dirigido a equipos de estudiantes y docentes de las facultades de arquitectura públicas nacionales participantes.

Durante el desarrollo del concurso, el INVICO realizará un workshop de trabajo con los representantes de la organización del concurso en la sede de la Facultad de Arquitectura. La Facultad y el Instituto serán los encargados de seleccionar el mejor proyecto y hasta 6 proyectos para enviar a la selección final, de acuerdo al reglamento del concurso. La fecha de presentación de propuestas cierra el 1 de marzo y la selección preliminar en cada sede será el 16 de marzo de 2017.